

Una respuesta al apuro (del uso paradójico de la evaluación y la burocracia)

Presentación del Departamento de Estudios Interdisciplinarios sobre el Niño (CIEN)

Hernán Vilar

Tanto en la Primera conversación del CICBA, a fines de 2008 (1), como durante la segunda noche preparatoria (2), hemos podido situar algunas características de la época, que puntuaremos:

La vida contemporánea exige respuestas rápidas en una sociedad impaciente y centrada en lo inmediato, donde la efectividad se mide por la velocidad y la espera es significada como pérdida de un tiempo que habría que atesorar, sin que por ello pueda asirse.

El sujeto padece entonces el apremio temporal que transforma toda espera en desventaja y se constituye en una vía de exclusión y segregación.

Así, lo que Freud nos ha enseñado a leer como la perentoriedad de la satisfacción pulsional encuentra en este estado de cosas un lugar de imperativo: no hay tiempo que perder porque toda pérdida toma valor negativo.

La aceleración de la producción y del consumo atraviesa los distintos discursos que se ocupan hoy del niño. Los profesionales del campo jurídico, del educativo, de la salud quedan conminados a responder en forma urgente, no hay espera.

Hemos podido constatar que esta demanda voraz de respuesta inmediata obstaculiza, impide dar lugar y tiempo a las respuestas que el niño mismo va produciendo en las contingencias de una vida marcada por estos imperativos, ya que son leídas como necesidades apremiantes que exigen intervenciones rápidas, sin posibilidad de dilación o aplazamiento que permita el despliegue de una temporalidad única y propia.

En el marco del CIEN apostamos a que el encuentro con otras modalidades de reflexión e intervención puedan producir un efecto sobre este estado de cosas, permitiendo alojar los recursos, los modos y los tiempos de cada uno – tanto los del niño como de los profesionales involucrados en estos campos. (4)

Con el propósito de proseguir con la conversación es que vamos a elegir como “disparador” de esta presentación la pregunta que nos formulara Adriana Rubistein, sobre el cierre de la segunda noche preparatoria: “¿cómo trabajan ante estos problemas los laboratorios del CIEN?”

Hemos elegido para ello una viñeta surgida en el seno del trabajo de un laboratorio del CIEN durante el año pasado, que lanzó la pregunta que convoca nuestra próxima Jornada Internacional “El apuro en responder”

Este laboratorio, cuyo responsable era Hernán Vilar, estaba constituido en su mayoría por MPOs (Maestras psicólogas orientadoras) pertenecientes al Centes 2 (Centro educativo para niños con trastornos emocionales severos – Educación Especial – G.C.A.B.A.), conjuntamente con psicopedagogas, psicomotricistas y musicoterapeutas; además de quienes dirigían en ese momento la institución.

Una de las MPO es convocada para trabajar con una niñita de 6 años en una escuela primaria de la ciudad; esta niña es presentada por su maestra como “imposible”, ya que se muestra “oposicionista y desafiante”, y provoca frecuentes peleas en el aula.

Esta maestra de grado se encuentra enfrentada con la mamá de la niña, a quien critica y condena “porque no es una buena madre”, tampoco ve con agrado que la dirección de la escuela haya convocado a “otra maestra” y recibe a la MPO con recelo y desconfianza.

A pesar de ello, la MPO consigue establecer un buen lazo con la niña, a la que ve dos veces por semana, acompañando su recorrido escolar, también realizando entrevistas con la mamá de la nena, y tratando de establecer un lazo de trabajo con la maestra de grado.

Al poco tiempo, un episodio pone a prueba el dispositivo:

Durante la preparación de un acto escolar, la nena se trepa a las ventanas de la escuela, y ante los gritos de la maestra, se niega a bajar; diciendo - “y a vos que te importa si me mato?” - conducta que la maestra interpreta como un

intento de suicidio, se llama a un servicio psiquiátrico de emergencia, y la psiquiatra interviniente, tras una entrevista de quince minutos, diagnostica a la niña como “trastorno bipolar”, prescribe risperidona, e indica internación domiciliaria. Esta profesional, joven y enérgica, explica a la MPO y al Equipo de Orientación Escolar, que no indica Litio, porque la niña “no tiene el peso suficiente”. Además, agrega que “este trastorno es una condición genética, y ningún otro tratamiento que el farmacológico es indicado en estos casos.”

Tanto la madre de la niña como la maestra parecen “aliviadas” por este diagnóstico, aunque por muy diferentes razones; la mamá expresa que la nena es igual a ella; les pasa “lo mismo” - “estas son las consecuencias de que el padre nos haya abandonado”; y la maestra, que ha participado en algunos cursos sobre TDAH, porque la ciencia ha “confirmado” su diagnóstico.

Ante esta situación, la MPO, advertida de las consecuencias que sobre la niña podría acarrear replicar un enfrentamiento imaginario, esta vez entre los profesionales intervinientes; decide poner al trabajo en el laboratorio estas dificultades.

Por un lado, la indicación de internación domiciliaria, dejaba a la niña encerrada con su madre, aislándola de la posibilidad de hacer lazo con ese Otro que intentaba ofertar la Escuela; segregándola y capturándola en una etiqueta que aplastaba, no sólo cualquier respuesta por parte de la nena, sino que además arrasaba con el trabajo realizado hasta el momento en pos de su integración escolar, produciendo un saldo de desaliento e impotencia en el equipo, descalificado por la contundencia de un discurso médico que se presentaba como monolítico.

Es preciso ubicar que el diagnóstico de bipolar la empujaba a una identificación con una madre deprimida; mientras hacía consistir las certezas de una maestra que en nombre de ideales de normalidad la segregaba de su curso.

Tres modos de presentación del estrago; ante el cual el desafío era cómo intervenir sin confrontar, sin retroalimentar la ferocidad.

Ante este aparente callejón sin salida, la apuesta del trabajo entre varios fue tejiendo algunas respuestas posibles.

El primer paso: obstaculizar el alivio que la desresponsabilización producía en la madre, en la maestra y en la joven psiquiatra, que se presentaba como un baluarte de “la medicina basada en obediencia”. Para eso se propusieron algunas medidas a tomar, desde la dirección del Centes, que, con apoyo del Gabinete Central, y de los Equipos de orientación escolar, pondría en jaque la validez del diagnóstico, solicitando de manera sistemática todo tipo de informes detallados que dieran cuenta de por qué la niña no concurría a clases, qué tipo de tratamiento se sugería, se llamaba a la psiquiatra continuamente por teléfono, citándola a entrevistas; etc., montando así una suerte de mecanismo de evaluación del evaluador, que vía un semblante burocrático, lo que buscaba era, por un lado ganar tiempo, y por otro “agujerear” las certezas diagnósticas. El uso de las figuras de autoridad funcionó como tope, como legalidad.

Por el lado de la maestra y de la madre; como la nena no concurría a clases, se les encomendó a una y otra la responsabilidad de elaborar un sistema que permitiese a la niña “no atrasarse” respecto de los contenidos, lo que implicaba para ambas “un trabajo extra”, mientras la MPO continuó conversando con ambas. Como la madre no tenía con quien dejar a la niña para concurrir a las entrevistas, la llevaba con ella, lo que permitió ir “aflojando” el encierro de ciertas posiciones antagónicas, ir armando ciertos lazos entre adultos responsables del cuidado de una niña; y abrir una pregunta acerca de lo que aparecía “obvio” respecto del episodio desencadenante.

Así surgió lugar para la pregunta, que no habían considerado necesario formular: “¿por qué te trepaste a la ventana ese día?” – “Quería ver si me venía a buscar mi papá, él me dijo que va a venir...”

- 1- “Impossible is Nothing – Quo Vadis?”- CIEN Primera conversación del CICBA
- 2- “A propósito del Apuro” CIEN 2da Noche preparatoria CICBA
- 3- “El apuro en responder” Argumento Jornada CIEN